

● Actividades de la UV de acuerdo al semáforo epidemiológico A la comunidad universitaria

Dirección General de Comunicación Universitaria

El semáforo de la Federación ubica al estado de Veracruz en color Naranja, lo que coincide con las regiones en el semáforo estatal establecido por el Gobierno de Veracruz y a los ajustes que hizo al Plan de Reactivación Económica Estatal hacia la nueva normalidad, adicionando estrategias generales a la semaforización de las actividades económicas, sociales y educativas, vigente a partir del miércoles 17 de febrero.

En este sentido, la Universidad Veracruzana informa a la comunidad universitaria:

Color Naranja para las regiones de Xalapa, Veracruz, Orizaba-Córdoba, Poza Rica-Tuxpan y Coatzacoalcos-Minatitlán.

Las actividades se desarrollarán a partir del miércoles 17 de febrero, de acuerdo a lo siguiente:

Color Naranja

- Las actividades académicas continuarán a distancia o vía remota
- Autoridades, funcionarios, personal de Confianza, Eventual, así como Administrativo, Técnico y Manual, continuarán con actividades laborales en jornadas flexibles y multimodales, solo el personal indispensable, tanto en actividades esenciales como no esenciales
- Los grupos de riesgo (personas de 60 años o más, trabajadoras embarazadas y quienes presenten un padecimiento crónico-degenerativo y demás determinadas por autoridades sanitarias), continuarán con trabajo a distancia o vía remota.
- Se permitirán hasta en un 50% las actividades de las Unidades de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI).
- Los servicios bibliotecarios virtuales se localizan en:
 - <https://www.uv.mx/bvirtual/>;
 - <https://www.uv.mx/bvirtual/biblioteca-desde-casa/> ;
 - <https://www.uv.mx/bvirtual/general/instrucciones-para-acceder-fuera-de-la-red-institucional-uv/>
- Y se permitirán hasta en un 50% para los espacios culturales, artísticos y deportivos.

Los universitarios deberán observar las medidas de protección de salud específicas aplicables a partir del miércoles 17 de febrero, además de los Lineamientos Generales para el retorno seguro a las actividades universitarias presenciales, disponibles en <https://www.uv.mx/plandecontingencia/files/2020/07/Lineamientos-generales-para-el-retorno-seguro-17-de-agosto-de-2020.pdf>.

Independientemente del avance en algunos municipios, en la UV seguimos actuando de manera regional para evitar el movimiento y, por ende, el riesgo de contagio.

Invitamos a todos los integrantes de la comunidad universitaria a mantenerse informados sobre la evolución del semáforo epidemiológico, así como de los comunicados oficiales y la evolución de la pandemia COVID 19 a través del sitio: www.uv.mx/plandecontingencia.